

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	PAES.	OT.
España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	3	50
Ultramar	1	50

Número suelto. . . 5 cte.
Id. atrasado . . . 10 "

Mallorca

durante la primera Revolución

Los refugiados

(Continuación)

El bel canto... Desde que el tenor Farinelli, en las opesprimarias del reinado de Felipe V, fascinó en Madrid a los cortesanos, zarramóse por España, con extraordinario poder de difusión, la terrible y simpática enfermedad del *bel canto*, que tiene algunos puntos de contacto con la historia de la música. Las obras importadas, italianas o francesas, fueron imponiéndose a las indígenas y llegaron a dominar como ideal exclusivo de las clases superiores. Las zarzuelas y las tonadillas nacionales fueron perdiendo en importancia y las *apasionadas*, a principios de este siglo, no ocupaban su desdén hacia géneros tan aplebeyados y ordinarios. Diversos conatos y tentativas se registran en la historia del Corral de Palma para arraigar ese género de representaciones como exclusivas o al menos como parte principal de las temporadas. Ya eran entonces notas características de esta melomanía, la admiración del cantante por el cantante, la idolatría de la voz con independencia de la obra y la subordinación de todos los demás elementos musicales al despotismo de la glósis. Al *belcantista* poco le importa la música. Por lo general desconoce sus principios, su fin, la razón estética del arte de los sonidos, la historia musical, el enlace de esa historia con la general del arte; no busca más que el deleite sensual y delicado pero exclusivamente físico de la voz emitida con habilidad. En su consecuencia, prescindiendo de los asuntos, de la adecuación de la obra al estado patético que quiere representar, de la correspondencia entre la letra y su comentario melódico, entre la melodía y su comentario armónico. Al servicio de ese género debía ponerse una música elemental y simple, mere *pretexto* para la exhibición del cantante, una orquesta reducida, según la expresión de Wagner (1) a una gran guitarra para acompañar la voz; y el arte italiano, abandonando sus gloriosísimas tradiciones y conducido, no obstante, por compositores de genio, fué desviándose hasta la formación de la moderna escuela italiana que triunfó ruidosamente con Rossini. Entre los inmediatos predecesores de Rossini deben buscarse las obras que saboreó el público de aquellos días en nuestro teatro, donde se dejó sentir también la lucha entre la música importada y la música nacional: tonadillas, *sainetes de música, follas, zarzuelas y óperas* propiamente españolas.

Por lo general las funciones constaban de las siguientes partes: comedia (ó tragedia), tonadilla, baile y sainete. Dicho quedó cuanto importa respecto a la parte literaria de las representaciones. Resta hablar de las tonadillas, óperas y demás piezas de cantado. Las tonadillas, tal como se ejecutaban en los comienzos de este siglo, son duos, tercetos y hasta quintetos que cantan los actores replicándose mutuamente. La letra solía ser desdichadísima y los asuntos completamente fútiles y extravagantes. Según Iriarte, (2) era en sus comienzos:

Sobre tan tosco cañamazo bordaban graciosas cantilenas los más salados tonadilleros del siglo XVIII. Valledor, Liteses (equivocadamente incluido por Bover entre los artistas mallorquines) Laserna y Ferrer. Muchas de estas tonadillas eran obras de circunstancias, adecuadas y escritas expresamente para los actores y actrices que debían representarlas y en las cuales estas últimas no se recataban de contar con impudencias sus más escabrosas aventuras. Véase por ejemplo: Garrido de luto por la muerte de la Caramba, cantada por dicho Garrido y a propia Caramba, al reaparecer en el teatro después de una ausencia en que la famosa actriz de este apodo, ó sea María Antonia Fernández, se casó

con un francés rico, con ánimo de explotarlo. (1)

Todas las actrices de algún mérito y singularidad tenían tonadillas especiales y según sus aficiones, saliendo convertidas en cantineras, posaderas, ó vendedoras de naranjas y prorrumpiendo en muchos ayes y lamentos:

Ay, que me abrasó!
Ay, que me quemó!
Ay, que me machó la pena
que yo padezco!

y en cantarlos con desgarro y gitanería ponían sus cinco sentidos. Teresa Garrido, la *Catijá*, la *Guzmana* y la famosa María Lavenant. (2) Muchos músicos de compañía tenían la obligación de componerlos para casos determinados y en número previamente convenido; y algunas hubo de peregrinar, no obstante sus aficiones, mas elevadas, el maestro Pavia (padastro de Don Francisco Frontera de Valdemosa) músico de mesa en Palma. La tonadilla protestó contra la invasión italiana como ahora el *gérero chico*. En la lección de las tonadas, con música de Esteve, que cantó la *Catijá*, dice ésta en tono de burla:

Como las tonadillas
son españolas,
no están civilizadas
ni son de moda.

Para ver si consigo
civilizarlas
dos damas extranjeras
me las ensayan.

Y la dama italiana (personificación de la nueva música) le endilga estos consejos:

Quando salgás a las tablas
has de salir circunspécto;
mirarás al *protettore* (sic)
y le harás alguna seña.

Quando hicieres gorgoritos
ó una *fermata* de pasmo,
pondrás la mano en el pecho
y te estarás como un palo.

Diariamente se cantaban, pues, dichas tonadillas en el teatro de Palma; tonadillas simples, tonadillas a dos, como *La inocente serranilla*; a tres, como *El viejo celoso*; a cuatro, como *La vuelta del soldado*; a cinco, como *La tia burlada*; tonadillas de toda casta y sin clasificación posible, como *Doña Toribia, El triunfo del interés y El zorongo*. Los sujetos de luces no esconden su tirria contra semejantes patochadas y prefieren a ellas las óperas bufas, italianas, francesas y españolas ó españolizadas, durante el predominio de la que apellidamos escuela napolitana, los musicógrafos. Es sabido que por Real orden de 27 de diciembre de 1799, hecha general para todo el reino en 11 de marzo de 1801, se extrañaba de los dominios españoles a los artistas y cantantes extranjeros y se prohibía representar ó cantar obras no escritas en idioma castellano. Esta disposición draconiana obedecía al afán de proteger a los cómicos nacionales del inusitado incremento que tomaba la afición al género italiano. Las obras fueron arrojadas y traducidas al castellano y cambiadas muchas veces sus títulos en forma que hace difícil averiguar la paternidad de aquellas. Por raro privilegio las representaciones italianas a cargo de compañías italianas, continuaron tan solo en el teatro de Santa Cruz, ó Principal, de Barcelona, (3) que tanto había contribuido a su propagación; y muchos de los expatriados barceloneses trajeron incubadas sus aficiones, sus recuerdos de las temporadas recientes, en admiración por las obras de Mayer, Guglielmi, P. é, Tozzi y otros de última hora, amén de los compositores catalanes Sors (famoso guitarrista) clásicos de este instrumento) y el organista Veguer, que ensayaron la composición de óperas. Bajo el influjo de tales aficiones debía nacer en Palma, de padres barceloneses aquí refugiados, Vicente Cuyas, el futuro autor de la *Fátuchiera* (4) el romántico ó *Bailín* español que corres-

pondió a la generación lánguida y suspirona de Pierrer, y también como Pierrer fallecido tempranamente (1839). —La falta de recursos para sostener una compañía lírica, exclusivamente, y la predilección del público por este género, trajo consigo la promiscuación de comedias y óperas. Los actores de aquellas temporadas (1811 a 14) reforzados con algún avisado y adiestrados por la paciente dirección de don Andrés Pavia, pasaron de tonadilleros a operistas. Con las jácaras y sainetes iban alterando algún aria italiana y algún dúo, por el estilo de *Rieda la pace in seno*;... (1) y la preferencia del público para lo cantado sobre lo declamado, es la primera observación que se le ocurre a quien curiosa é investiga. E mismo fenómeno se observa ahora, fenómeno que no arguye siempre gran espiritualidad ni verdadera predisposición artística, antes bien puede fundarse alguna vez en condiciones negativas: en la pereza intelectual que no tolera la literatura dramática, mientras la música, según la entiendo y gozan las muchedumbres, es mera sensación sin trascendencia ideal de ningún género. Pero, como podrá saborear integralmente la obra de Wagner quien no quiera asociar a la materialidad de los sonidos el esfuerzo activo de la imaginación poética que con ellos divaga?

XVII

Volviendo al asunto observaré, además, la preferencia, sobre la música francesa, de la bella italiana. Algunas obras de sus maestros, ó digase de los continuadores de Lulli, como *Deutouches* ó *Rameau*; tal ó cual fragmento de Gluck ó Grétry precedieron a todo lo italiano. Todavía se anuncia, en enero de 1812, como número de gusto «una sinfonía del señor Haydn»; pero las insinuaciones para que se estudien nuevas piezas italianas y se prescindiera de «hocarrerías tonadillas», son continuas en los periódicos. Cuando a mediados de dicho año se puso en escena la ópera *Adolfo y Clara*, habiéndole la Palomera, decía un periódico: «su buen modo de cantar supo hacer que los espectadores de fino oído olivieran por un momento que la música era francesa», esto es, dura, inarmónica y de difícil ejecución. (2) «Ojalá empuje sus talentos en cantar música italiana, y no en tonadillas de rancio y anticuado estilo.» Esta ópera había sido cantada el año anterior por la Radaura. También en 1811 fué estrenada la *Isabela* que se dió en tres noches sucesivas, un acto cada noche. El concurso fué enorme y los espectadores, que materialmente se estrujaban, sudaron a mareos porque se trataba de noches del mes de agosto muy calurosas. El triunfo fué completo y a juzgar por los encomios parcos italianos la obra sí bien por el título no me ha sido posible discurrir el autor: Rossini tiene una *Elisabetta*, pero no se estrenó hasta 1815. La reseña que hace el *Diario de Mallorca* en vista de tan buen éxito pide, que se deje el reparto de papeles al arbitrio del maestro Pavia y que se canten duos italianos en vez de tonadillas, «que la música de esta clase gusta a todos según ha acreditado la experiencia.» Representáronse también *Armida y Reinado* (no creo que se trate de la *Armida* de Cherubini ni de la de Gluck) y las óperas nacionales *El licenciado Farfúlla, La casa en venta, La Posaderita y El Preso*. Juzgo que esta última era la que con tal título compuso Manuel García, padre de aquella divina fascinatrice que debía ser, andando el tiempo, reina de las cantantes y Musa inspiradora de los poetas y artistas románticos de su época: la Malibrán.

Peró donde se echó el resto fué en el estreno de dos obras famosas de los dos compositores italianos de mayor nombradía en el siglo XVIII, ó sea Domingo Cimarosa, el grandísimo Cimarosa, y su incomparable Paisiello. A las *Il matrimonio segreto*, por cuya música lo habido cantado gran parte de *I nemici generosi*, del mismo autor, que fué cantado de frente aplaudido *Il matrimonio segreto*, de Cimarosa, fué estrenado el 23 de junio de 1812. «Justo es que el pú-

blico imparcial—dice la *Aurora* (1) —aplauda a los que tan felizmente han desempeñado estos días la difícil y encantadora ópera;... es ciertamente de admirar, que los que carecen de todo conocimiento músico, *fiados únicamente a su oído y memoria*, emprendan y, lo que es más, consigan cantar piezas de tan combinada ejecución.—El talento músico del señor Pavia se ha excedido a sí mismo esta vez; y si a la constancia y aplicación de los actores se deba una gran parte del buen éxito, igual ó mayor elogio debe tributarse a la paciencia, maña y saber con que este digno profesor ha llevado a cabo tal empresa, cuyo trabajo no puede ser apreciado justamente, si no por quien tenga algún conocimiento en la materia. Otro día añado el mismo periódico (2) refiriéndose a uno de los artistas: «quien le oiga cantar tonadillas, no podrá persuadirse que en italiano sea tan superior a sí mismo. Tal es el encanto de la buena música que se transforma enteramente a los actores...» La señora Palomera afirma de nuevas gracias a su voz, arreglo y buen estilo; la señora Pava García está cambiada... De Felipe Banco no hay que hablar: su docilidad aumenta su mérito. «Aun sacrificando parte de nuestro gusto desearíamos que no se hiciese trabajar tanto a este actor que en comedias, óperas tonadillas y sainetes siempre ocupa un lugar distinguido y carga con un peso superior al que puede resistir su delicada salud. Económicamente nuestros gustos y no por gozar mucho en poco tiempo sacrificamos despiadadamente a quien tantas consideraciones merece.» (3)

Las repeticiones, que fueron muchas, se contaron por llenos y Palma se despopó de naturales y de refugiados para acudir al delicioso espectáculo, que tenía que ser superado dentro de pocos meses por el estrano de *Nina ossia La pazzia d'amore*, del gran Paisiello. Para su beneficio la dispuso y ensayó el maestro Pavia, verificándose la representación el 22 de diciembre de 1812. Las jóvenes ansibles, lectoras de la *Pamela* ó de *La cabana en el valle*, lloraban detenera ante la pobre *Nina* que se vuelve loca de amor por Lindoro, herido ó muerto por un rival más rico, impuesto por el padre de la mujer adorada. *Nina*, en su delirio, cree hablar con Lindoro; le busca, coje flores y hace ramos para él. Pero en realidad no está muerta; sobrevivió a sus heridas. Sábalo el padre de *Nina* y deseoso de curarla y devolverle la razón, accede a una entrevista. El ama y una criada fiel acompañan a la infeliz y procuran que vea a Lindoro; lo consiguen, se reconocen los amantes y «esta tiernísima escena» hace que la joven recobre el juicio, en medio de una explosión de gorgoritos y de un derrame general de lágrimas en el público. Como se ve, este argumento se acerca ya bastante a los del *clair de lune* romántico, a las *Lucias* y *Sonámbulas* que nos arrobaron en la adolescencia. La Palomera, según todos los testimonios, desempeñó la parte de *Nina* con «señalillo, gracia y sensibilidad... La modestia de su traje, la palidez de su rostro, todo inspiraba compasión y lástima. Animada unas veces, otras leal y siempre interesante, supo revestirse de su papel y enternecer al auditorio, en cuyos ojos asomaron varias veces involuntarias y tiernas lágrimas...» En aquellas memorables noches se inauguró el divertido reinado de los *inteligentes* y comenzaron a oírse, por lo tanto, desatinos, disputas y tarareos a media voz, con los ojos en blanco. Este prefería sobre todas las piezas la cavatina *Cuanto mi bien aquí vendrá*, porque la ópera, con arreglo a la ley vigente, se cantaba en castellano. El otro sostenía que era mejor el recitado *¡Qué fiero mal!* Muchos optaban por el aria del acto segundo, *Alto de fuego* expresión y filosofía con su *ritornello* *¡Ay amor!* En materias de fidelidad al texto no había grandes escrupulos; y a las piezas que componían la paratura de Paisiello, se añadieron otras compuestas en esta ciudad por Pavia y por un aficionado que no nombran los pape-

les. Entonces empezó también a divulgarse la germanía ó caló de escenario, hablando los *apasionados* de que tal actriz le convenía «bair la voz», de que tal tenor «en vez de espirar inspira», de que tal otro aprieta los dientes ó apoya las notas en el paladar... Se hacen comentarios sobre los profesores de orquesta y todos ponen por las nubes al primer violín y maestro de capilla don Miguel Sancho, padre del ilustre autor del *Passio*, don Joaquín. Empezó, en fin, aquella poética locura que quince años más tarde hacía sacar triunfalmente de nuestro teatro, en silla de manos y con iluminación de antorchas, a la célebre Mosca y más adelante a la suspirada Brambilla; locura que hemos visto desvanecerse en nuestros días y cuyas últimas convulsiones, cuando la venida de Gayerre en 1832, recordamos todos.

Para que no faltasen muestras de los géneros más opuestos, fué representado en las noches del 7, 8 y 9 de septiembre (1812) el oratorio sacro *Athalia*. Muchos de los compositores italianos ó franceses, además de sus óperas profanas, escribieron sobre asuntos de la Sagrada Escritura. Como ejemplo basta citar a Méhul. Aunque los anuncios no dan el nombre de autor de *Athalia*, supongo que se trata de los coros que compuso Boieldieu para dicho drama sacro. «Todo embelesó al auditorio por la gravedad y santidad del asunto y por el feliz acierto con que los artistas concurren al lucimiento de la función.» En la temporada de 1813 «el ramo de música» decaía. La sección de cantado quedó reducida a una sola mujer y los actores no gustan, pues «entre los galanes de música más desgraciados que se conocen en los teatros españoles, ocupa sin duda el primer lugar el señor Paseual Boix.» Según el «apasionado» cuyas son estas líneas, ha llegado la hora de dejar el abono y buscar «una tertulia de senectudes» para pasar la noche. (1) Repitense más adelante las mismas quejas y se pide la representación de obras nuevas como el *Barbero de Sevilla*, de Paisiello, (puesto que el de Rossini no se había estrenado aún) ó *El delirio*, que Valverde «bordaba de mil flores» según los emigrados que se lo habían oído en el continente. Con mencionar, pues, algunos conciertos aislados como los de violín que dió el distinguido solista mahonés don José Comella en agosto de 1811, ó los de canto que dieron Acuña y González en julio de 1812; con mencionar igualmente los de *fortepiano* que anunció en julio de 1813 el profesor don José Bertolini, podría darse por terminada esta reseña, si no fuese preciso mencionar también el ruidoso incidente ocurrido con motivo de esta última audición.

Debía celebrarse en la sala del gremio de zapateros, coadyuvado a él la Palomera; pero a última hora se negó a cantar, fundándose en que el concierto, según lo estipulado, debió darse en la casa de don Enrique Chauveron y no en un local tan prostituido como la sala de dicho gremio. El escándalo que se armó fué inaudito; los más vivos de genio abochornaron a la cantante, exigieron su prisión, la hicieron conducir a «un calabozo habitado de ratas y otras sabandijas.» Pareció que estaba en cinta y uno de los que contandieron en la polémica exclama: «¡Semeestremecela palma!» Este proceder le acarrió resultas muy funestas. El articulista invoca los artículos 237, 295, 299 y 300, de «ese pequeño librito que acaban de mandarnos de Cádiz.» y firma, con la rotundidad acostumbrada, *El Imparcial amante de la Constitución*. Por las mismas fechas se decretó la prisión del Padre Strauch, con motivo de ciertos sermones que se reputaron sediciosos y causantes del tumulto que les sucedió, en sentido reaccionario; y, con este motivo, escribe un refugiado: «acece un mes que Bertoloni, la Palomera y el P. Strauch, son la ocupación exclusiva de las tertulias.» Tal era el sagrado tréson con que el público veía por sus derechos inviolables. Al recuerdo de estos espectáculos artísticos, hay que agregar otros de índole más prosaica ó menos interesante, como los diversos asaltos públicos que

(1) *Mis ideas*.
(2) *Poema de la música*, canción vulgar, breve y sencilla y es hoy á veces una escena entera, á veces todo un acto según su duración y su artificio.

(1) E. Cotarelo, *La Tirana*, Madrid, 1897.
Garrido ¿Por qué estuviste loca según dijeron?
Caramba, Por pillar un bolsillo con diez mil pesos.
(2) F. Pedrell, *Teatro lírico español anterior al siglo XIX*, vol. II, pág. VII.—Úsese conseruarse también el artículo Camborero: *Las tonadillas*, en la *Revista Contemporánea* del 20 de julio de 1895.
(3) Virella Casañas, *La ópera en Barcelona*, 1888, pág. 83.
(4) Id., pág. 113.—Boyer, *Escritores Balearés*, t. I, pág. 220.

(1) Beneficio de Francisco Chiner.
(2) Estos mismos cargos solían dirigir hace veinte años los *dilettanti* y las mayores y más diáfanas sublimidades de Beethoven.

(1) 27 de junio.
(2) 12 de Agosto de 1812.
(3) 17 de agosto de 1812.

(1) *D. de M.*, 11 y 15 de mayo de 1813

AGENCIA AGRÍCOLA BALEAR-COLON 5

Semilla de algodón King Sea Island de Georgia, que es la que ha dado mejor resultado en Cataluña—Queda instalada la sección de ofertas y demandas de productos agrícolas.

celebraron en la sala del gremio de sastres, junto a la portería de Santo Domingo, unas veces el maestro de esgrima Castellanos; otras veces, como en enero de 1814, los tiradores Franciso Beltrán y José Longes; otras como el 10 de abril del mismo año, Estéban Cucurni y M. Costant. Hay que agregar, por último, aquellas funciones más groseras y abigarradas que se verificaban en los *Tancats*, ó plaza de los toros, mezcla de corridas, volatines, mogigangas y fuegos de artificio, de que darán idea anuncios como el siguiente: «A favor de los pobrecitos presos de la cárcel se hace una famosa función de *Tancats* en la que un aficionado picará desde un caballo el tercer toro, al que se le pondrán después por otro Profesor, asistido de varios churros (sic) banderillas guardadas de vistosos fuegos; y por último el acreditado Negro matará el «toro». Más adelante embelesaba a los soldados, a los niños y a las criadas un tal Maestretí, con sus fuegos artificiales; y alternaban con «sus creaciones», luchas de toros y perros y exhibiciones de notabilidades acrobáticas que vinieron, como la mayor parte de dichos artistas, músicos é histriones, arrestrados por el aluvio de fugitivos, a tentar fortuna en el revuelto campamento y á aprovechar sus habilidades en la inmensa feria ó en la gran *kermesse*, como diríamos ahora, de que Palma fué teatro.

M. S. OLIVER

(Seguirá.)

NOTICIAS

De las islas: Pollensa

El domingo último, tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro buen amigo el conocido abogado don Francisco de P. Arias, quien desde Palma pasó á ésta para hacer entrega al señor Portell del álbum que los discípulos, colegas y amigos de este señor le dedican con motivo de sus bodas de oro.

Distinguidas familias de esta villa, residencia actual del encanecido maestro de Instrucción primaria, que hasta hace poco fué el decano de los maestros privados de la Capital, sabedores de la venida del señor Arias, tuvieron á bien asociarse á la demostración de gratitud y cariño que la motivaba, probando así una vez más, la ya inveterada y tradicional costumbre de los pollenses de acoger y albergar dignamente al forastero y dando con ello lugar á uno de esos hermosos actos que tienden á dignificar la enseñanza y honran á los pueblos.

Eligióse para la celebración de la indicada fiesta, el local de la escuela segunda de niños, decorado al efecto, y con notable sencillez y gusto, por los jóvenes don Jaime Vanrell Cerdá y don Ramón Albertí Salas.

A las cinco de la tarde del mencionado domingo, empezó el acto, que presidió el anciano y festejado maestro señor Portell, acompañado del señor Alcalde de la localidad y de los señores Arias, Costa, Soler, Albis y Terrés.

La concurrencia escogida y numerosa, y entre la cual pudimos ver á distinguidas familias de esta villa y de la Capital, dió notable realce y esplendor á la manifestación que reseñamos.

El primero que habló en ella, fué el señor Arias, quien indicó el motivo de la reunión, leyó el acta de entrega del referido álbum, la cual firmaron como testigos don Jaime I. Martorell y Lliotr, Alcalde de esta villa y don Ramón Soler de la Plana y Nogués, y seguidamente dió á todos las gracias, pronunciando un breve y hermoso discurso que sentimos no recordar bien. Dijo entre otras cosas, que la satisfacción que le causaba el noble proceder de los pollenses era inmensa, y que tanto como el afecto que él profesaba á su amado maestro, lo sería su gratitud para este hermoso pueblo. Siento, añadió, no saber hablar mejor y expresar más vivamente lo que siento; pero me consuela el pensar que, para probar mi cariño al hombre que me enseñó á amar á Dios y al prójimo y á trazar la firma, ó para patentizar mi gratitud al pueblo de Pollensa, no se necesita elocuencia; basta saber obrar y sentir. El señor Arias al terminar su

discurso fué calurosamente aplaudido.

Seguidamente habló don Enrique Terrés, Maestro de la Escuela pública de niños, 2.º de esta villa é hijo político del señor Portell. A todos dió las gracias y expresó su reconocimiento. Extendióse en hermosas y atinadas consideraciones sobre la educación é instrucción de la niñez, muy difíciles de reproducir en el brevísimo espacio de que disponemos, y que merecieron justísimos aplausos.

Sirvióse luego un abundante refresco, durante el cual la señorita doña Elisa Terrés amenizó el intermedio ejecutando en el piano escogidas piezas que fueron muy aplaudidas.

Don Miguel Costa y Llobera levantóse después á recitar una de sus bellas composiciones de actualidad, dedicada á Ramón Lull y publicada en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. La manifestación de viva simpatía de que fué objeto el señor Costa al dejar su asiento, dice eloquentemente lo que de veras sentimos no saber expresar nosotros: lo que vale el ilustrado y laureado vate. La nutridísima y prolongada salva de aplausos que coronó la lectura de su inspirada poesía, fueron el más digno y justo elogio al poeta pollense y la nota vibrante de la velada.

A la recitación del señor Costa, siguió la lectura de una preciosa leyenda, original de otro distinguido poeta pollense: don Ramón Picó y Campamar. *Lo salt de la Bella dona* se titula la poesía del señor Picó, que con decir que fué premiada en los «Jochs Florals» de Barcelona en 1873 y leída por el conocido médico don Juan Albis, quien cosechó por su fiel interpretación igual abundancia de aplausos que el señor Costa, queda dicho todo.

Breves palabras del señor Portell dando sentidas gracias á las Autoridades, á los iniciadores y á los concurrentes á la fiesta, dieron fin á la misma, que dejó en todos grato, eficaz y duradero recuerdo.—C.

De la capital

El vapor-correo *Belloer* fondó en nuestro puerto ayer por la mañana á las seis y media, procedente de Barcelona, con unos 50 pasajeros y variada carga.

El profesor de esgrima M. Garnier tomará parte en la función que se celebrará esta noche en *La Protectora*, dando tres asaltos de florete, sable de combate y espada francesa con un discípulo suyo.

Con destino á Mahón salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, el vapor *Ciudad de Mahón*, llevándose la correspondencia, 25 pasajeros y variada carga.

Pocos momentos después salió el *Isleño*, para Ibiza y Alicante, llevándose la valija, pasaje y carga variada.

Entre el pasaje figuraba el Senador del Reino don Jerónimo Rius.

El vapor *Cataluña* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis y media de la mañana sin novedad á bordo.

Sería conveniente que se procediese al repiqueo del piso de la plazaola de la Consigna, y con ello se evitarían los innumerables percances que ocurren diariamente con las caballerías que transitan por aquel punto.

Ayer fueron castigados con fuertes multas por el Comandante de la guardia municipal, varios sujetos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

Debido sin duda al mal tiempo que ha reinado durante la presente semana, no pasó de regular el número de los vendedores que acudieron al mercado de frutas y verduras celebrado al igual de los demás sábados en la plaza de aquel nombre.

El mercado de ganado de cerda celebrado en la plaza de San Antonio se vivió bastante animado y con los precios sostenidos.

Habiendo llegado á noticia del señor Gobernador Civil de la provincia, que varios *amateurs* se trataba de celebrar unas carreras de caballerías en la carretera de Sóller, dictó ayer las disposiciones oportunas para evitar que aquéllas se efectúen, comi-

nando á los carreristas con fuertes multas si desobedecen sus órdenes.

El señor Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, disponiendo que en las clases de oficiales de Aduanas de primera á quinta clase, ambas inclusive, será preciso, para ascender por elección, tener la mitad de la antigüedad del número uno de la escala respectiva.

Sabemos que nuestro querido amigo don Enrique R. Waring ha ingresado en la Caja del Asilo proyectado por la Sociedad Protectora de la Infancia, la cantidad de 260 pesetas.

Además se ha suscrito por cinco pesetas mensuales á la referida Sociedad.

Digna de aplauso es el acto humanitario realizado por el señor Waring.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica los Estatutos para el régimen de los Colegios de médicos y del de farmacéuticos, modificados en virtud de Real orden, fecha 3 del actual, de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad y lo propuesto por la Dirección general del ramo.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá por primera vez en el palacio de la Diputación la Junta nombrada para erigir un monumento al beato Ramón Lull.

En esta reunión se tratarán probablemente interesantísimos puntos concernientes á la realización del gran proyecto, y se elegirán las personas que han de constituir el Comité Ejecutivo, siempre sobre la base de los representantes de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Palma y del Cabildo Catedral.

Esperamos que los importantes acuerdos que se han de tomar, serán inspirados por el amor ardiente al pensamiento y la decidida resolución de realizarlo.

Hoy á las diez y media se bendecirá en la iglesia de San Jaime la capilla de la Santísima Trinidad, predicando el orador sagrado don Bernardo Matas.

Serán los padrinos don Joaquín Fuster y Rossifol y doña Manuela Fuster y Villalonga.

A fin de evitar equivocaciones, y con objeto de que sepan los interesados el verdadero importe del título que proyectan obtener, á continuación publicamos la tarifa de los derechos de los principales, advirtiéndoles que el reintegro debe ser exclusivamente en papel de pagos al Estado, en forma divisible para cada uno de los conceptos, ó cuando menos, el de derecho de timbre, que ha de obrar en distinto centro.

Doctor, 1.080; Licenciado en Derecho, Medicina ó Farmacia, 805; Idem en Ciencias ó Letras, 555; Arquitecto, 555; Catedrático de Facultad, 805; Idem de Instituto, 180; Profesor de gimnástica, 280; Profesor mercantil Veterinario, 405; Perito mercantil, 155; Perito agrícola, 155; Perito mecánico ó químico, 105; Profesor normal, 110.

Los aspirantes á la escuela pública incompleta de niños de Moscarí (Seiva) dotada con el sueldo anual de 275 pesetas y demás emolumentos legales, cuya provisión por concurso único fué anunciada en 20 de Septiembre último, son los siguientes: don Francisco Ramis Llinás, don Antonio de P. Garau Mas, don Francisco Vidal y Antich, don Jaime Rosselló Terrasa, don Francisco Ripoll Gordiola, don Miguel Marroig y Ripoll, don Juan Socías Bannassar y don Bartolomé Ramis Llompard.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Lluçmajor haber detenido á un individuo presunto autor del delito de violación.

—Notifica la del puesto de Pollensa, haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor del delito de paricidio.

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto ocho días de descuento al Inspector de policía de Mahón por faltas cometidas en la vía pública.

Por igual motivo ha castigado con otros dos días de descuento á dos guar-

dias del cuerpo de vigilancia de esta ciudad.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al martes próximo publicará un estado de los cupos de consumos, sal y alcoholes, declarados vigentes, que en el año 1900 debemos satisfacer al Tesoro los Ayuntamientos de esta provincia, excepto el de la capital.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á José Juan Simón Expósito, procesado por el delito de hurto para que dentro el plazo de quince días se presente en esta Audiencia, de lo contrario le pararán los perjuicios á que haya lugar.

El señor Presidente de la Diputación provincial ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, un estado de recaudación é inversión desde el 1.º de Mayo á 30 de Septiembre de este año.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular previniendo á los recaudadores de esta capital y á los Ayuntamientos de los pueblos, que según las disposiciones vigentes las cédulas que no se hubiesen realizado durante dicho período, se devuelvan á dicha oficina, dentro los primeros 15 días del próximo mes de Diciembre.

Al propio tiempo les advierte que trascurrido el indicado plazo sin que hayan verificado la referida entrega, se propondrá al señor Delegado les imponga los correctivos que correspondan.

En el corral común de la villa de María se halla detenida una oveja que fué encontrada en la vía pública.

Los que acrediten ser su dueño, deberán pasar á recogerla antes del día 21 del actual.

El día 10 de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta, por medio de pliegos cerrados, para el servicio de sillas y sillones de hierro, en los paseos, jardines y demás sitios públicos de esta ciudad y de su ensanche accidental durante el plazo de seis años, ó sea desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1906 ambas inclusive. Dicha subasta se verificará sobre el tipo en alza de mil pesetas.

El pliego de condiciones será inserto en el *Boletín Oficial*.

Por el Juez de la Comandancia de Marina de esta provincia, se cita, llama y emplaza á Antonio Segura Martí para que dentro el plazo de 20 días se presente en dicho juzgado al objeto de responder á los cargos que le resulta por el delito de contrabando.

El dueño de la acreditada perfumería y guantería del Teatro, nos participa haber recibido un gran surtido de guantes de toda clase de pieles procedentes de la fábrica que surte la importante casa Dubost de Madrid.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Costig, Petra, Artá, Santa Eugenia y Puigpunyent se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las respectivas matriculas industriales, para el año 1901.

El señor Alcalde, ha dispuesto, con muy buen acuerdo á nuestro modo de ver, que la parada de carruajes que hoy se halla instalada en la vía izquierda de la Rambla pase á ocupar la franja de terreno inmediato á la pared del huerto de la Casa de Misericordia.

Igualmente á dispuesto que los carruajes que antes se colocaban en la calle de San Miguel vayan á situarse en la plaza del Olivar.

En la calle de Camaró ocurrió ayer un amago de incendio que puso en alarma á aquellos vecinos.

Gracias á los pronto auxilios de estos y de la guardia municipal y policía, pudo dominarse el fuego á los pocos momentos.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

En la mañana de ayer fué curado en la Casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, un individuo de oficio marineru, que había tenido la desgracia de caerse ocasionándose algunas contusiones en la cabeza.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados unos an-

tejos que fueron encontrados en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlos.

Ayer fueron muertos en el depósito de Tirador y llevados al muladar, cinco perros, que no habían sido reclamados por sus dueños respectivos.

El limo. señor obispo de esta diócesis ha nombrado al joven é inteligente sacerdote don Bartolomé Pascual y Massanet, para ocupar el cargo de vicario de la iglesia de San Lorenzo.

Reciba el señor Pascual nuestra felicitación.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Secretario del Instituto Balear, el catedrático del mismo don Magín Verdaguera, á quien felicitamos.

OBRA NUEVA

EL CÓDIGO CIVIL

INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO. Contiene todas las sentencias dictadas en casación referentes al Código Civil, con expresión de los hechos y antecedentes del litigio, cuestión debatida y fundamentos del fallo, expuestos por orden de artículos, así como las concordancias para la más fácil inteligencia de éstos y un completo índice doctrinal por.

Don Enrique Díaz Guisjarro

Presidente de sala de Audiencia territorial y

Don Antonio Martínez Ruiz

Magistrado excedente de Audiencia territorial y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precedido de un breve juicio crítico de los Excmos. señores D. Eugenio Montero Ríos, D. Trinitario Ruiz y Capdepón y D. Antonio Maura.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

Una opinión

Hemos recibido las siguientes amables cuartillas de nuestro estimado amigo don Pedro Martínez. Las publicamos con gusto y las agradecemos hondamente en lo que á nosotros se refieren:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Mi estimado amigo: Sráme permitido decir algunas palabras referentes al incidente ocurrido anoche en la reunión que se celebró en la Casa Consistorial, que ha dado motivo al sentido artículo de fondo que lleva hoy su apreciable diario.

No todos los allí congregados, ni mucho menos, participamos de la opinión del señor Binimelis en lo que dijo sobre la Prensa, ni tampoco comulgamos en la misma clase de ideas, de otro orden, que se mentaron por alguno de los oradores que con su palabra dieron calor al asunto que nos reunía.

Verdad que después de lo dicho por el señor Binimelis resonó un aplauso, pero á mí me parece que hubo mayor número de abstenciones silenciosas que palmadas, y hasta es de suponer que aún aquellos que las batieron no lo hicieron para celebrar la censura, si lo fuese, que implicaban las palabras improvisadas del citado amigo, sino antes bien por el efecto que causarían en algunos la irracionalidad con que fueron dichas.

Es evidente que á reuniones de *ancha base*, como la de que tratamos, acuden siempre algunas gentes dispuestas á aplaudir; y exigir de ellas reflexiva circunspección es tan imposible como llegar al cielo con las manos.

Dar mayor alcance á lo sucedido no me parece acertado, ya que entiendo, lealmente, que es notoria injusticia el culpar á la Prensa, como causante de nuestros fracasos; pues aún cuando ella no sea, ni puede serlo, una excepción de los humanos prejuicios, es innegable que la debemos el desinteresado apoyo que siempre prestó á cuantas empresas útiles para el país se iniciaron, y aun nosotros, algo más la debemos: la escasa fé de vida que nuestra aletargada existencia, como pueblo, demostramos.

Y por si alguien opinase de manera á la mia contraria, protesto de que se me confunda entre quienes se inclinaron á prestar asentimiento á afirmaciones con la que dista mucho de estar acordes en todas sus partes.

De V. affmo. amigo, seguro servidor q. b. s. m.

P. MARTINEZ.

Palma 17 de Noviembre. de 1900.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Socas y con asistencia de los señores Puigdorff, Sana y Barceló, se reunió anteayer la Comisión Provincial, tomándose los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo propuesto por el Comisario de Gobernación se acordaron los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el corriente mes de Noviembre.

Se acordó trasladar al excelentísimo señor Gobernador Militar de esta isla una comunicación del Director de la Inclusa y que contiene los datos que tiene reclamados referentes al expósito Manuel Costa, fallecido en la campaña de Cuba.

De conformidad con el dictamen emitido por el Arquitecto provincial se aprobaron las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Alaró, en sus caminos vecinales con cargo a una subvención de 400 pesetas que le fué concedida en 28 de Junio de 1899; y las verificadas por el Ayuntamiento de Santa María en los de su término municipal, con cargo a dos subvenciones de 200 y de 250 pesetas que respectivamente le fueron concedidas en 8 de Junio de 1896 y 6 de Marzo de 1897.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 18 del Real Decreto de 3 de Mayo de 1892, se acordó remitir al ministro de la Gobernación, por conducto del excelentísimo Gobernador de la provincia, la reclamación producida por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma contra el presupuesto aprobado por la Diputación para el próximo año de 1901 con el informe emitido por esta Comisión provincial.

Accediendo a lo solicitado por Isabel María Payeras, vecina de esta ciudad, y quedando cumplidos los trámites prevenidos en el R. D. de 19 de Mayo de 1885, se acordó admitir en el departamento de demotes del Hospital a su hijo Gabriel Miguel y Payeras, soltero, de 28 años de edad, para que sea observado de la enagenación mental que padece. Y a instancia de Damiana Ventura Gibert, vecina también de Palma y previa igual justificación, se acordó admitir en el mismo departamento a su hijo Tomás Mercader y Ventura de 21 años de edad para que sea también observado.

Se acordó el prohijamiento de una expósito. Se dió cuenta de una instancia de Juana Ana Vila y Vidal, viuda de Salvador Bonet, vecina de Santany en que solicita se le conceda un auxilio de 10 pesetas mensuales para continuar teniendo en su compañía al expósito Juan al que ha criado, el cual por falta de desarrollo físico y por ser sordo mudo requiere especiales cuidados y resultando que dicho expósito ha cumplido la edad reglamentaria, se acordó no haber lugar a dicha solicitud.

En vista de una comunicación del Director del Hospital en que manifiesta que el día 6 de Octubre último ingresó en aquel establecimiento una mujer llevando a un hijo suyo natural de pocas semanas al que no puede continuar criando por impedirse su enfermedad, y teniendo en consideración que la circunstancia de haber tenido que acogerse al Hospital, revela claramente que la referida carece absolutamente de medios para pagar los haberes de una nodriza que se encargue de la lactancia de su hijo, hallándose éste por lo tanto comprendido en el artículo 5.º del reglamento de la Inclusa, se acordó sea admitido en dicho establecimiento para su lactancia.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital y en las Inclusas de Palma e Ibiza; y del resumen estadístico de presos en esta Carcel de Audiencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por gastos de administración.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre último.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NAUFRAGIO

Según datos adquiridos ha naufragado en la costa norte de España un vapor francés que procedía de Alemania y cuyo cargamento consistía en alfombras y tapices. Parte del cargamento que se ha salvado ha sido adquirido por el dueño del Establecimiento nuevo de San José don Ignacio Figuerola, cuyo señor se propone realizarlo a precios nunca vistos.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel el Corazón de Jesús. A las seis se expone el Santísimo, a las siete y media misa de comunión con plática por el muy ilustre señor don Mateo Garau canónigo, y a las diez tercia y misa cantada con música y sermón que dirá el P. Antonio Tomás. Por la tarde a las tres y media actos de coro y al anochecer, continuación del triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Obras funciones

En San Jaime a las diez y cuarto solemne bendición de la nueva capilla dedicada a la Santísima Trinidad; acto seguido se cantará la misa mayor, en la cual predicará don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer se hará un devoto ejercicio a la Santísima Trinidad.

En San Nicolás al anochecer se dará principio al triduo de Santa Barbara con sermón que dirá el orador don Andrés Más, Pbro. del Seminario.

En Monjesión a las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión para los Seglares Católicos y al anochecer ejercicio con plática, por uno de los padres de la Compañía.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Lecturas amenas

La liga contra el mareo.

Cumpliendo con un deber de cortesía, damos la bienvenida a la nueva gaceta trimestral por de pronto, cuya circulación ha de desarrollarse con rapidez si todas las personas interesadas en su éxito le otorgan favor. Se titula el nuevo colega *Le Journal du Mal de mer*.

El doctor Madeuf, delegado de canton y consejero municipal en Mont-Dore, presidente de la Sociedad de Doctores en Francia, bi-licenciado en ciencias, profesor o ex-profesor de muchas escuelas, es quien ha fundado dicho periódico con objeto de combatir y hasta extirpar el mal que siembra el terror en la clientela de los buques de las Mensajerías, Fraissinet y Transatlánticos. Al efecto, preconiza la fundación de una Liga, invitando a formar parte de ella a cuantos directores indirectamente tienen que lamentarse del mal pelágico y de sus efectos. Tales son, por de pronto, los pasajeros que, no llevando protegido el corazón por el *cas triple* de que habla Horacio, solo bien a pesar suyo se abandonan a la rugosa superficie del mar; siguen a éstos las Compañías de navegación, los fondeistas, los comerciantes de las colonias y en general todos los habitantes de lejanos países; pues privados de los numerosos clientes que no están amarinatedos, sufren, unos directamente y otros de rechazo, los efectos de la ondulaciones del Océano. A todas estas víctimas del mareo se dirige el doctor Madeuf. En interés de ellas en general, no solamente les invita a suscribirse a su publicación y a afiliarse a su Liga, sino también a que le comuniquen hasta el detalle más ínfimo de las incomodidades que les causa la navegación, los remedios que han probado y el provecho que de ellos pudieron obtener. El primer número del periódico inserta una lista de treinta y cinco preguntas, divididas cada una de ellas en varias preguntas. Entre las tales, algunas hay que pueden parecer indiscretas. No estarían en lo justo los enfermos si las tomasen a mal, pues se han formulado en beneficio de ellos. Mas aun, *Le Journal du Mal de mer* quisiera reunir congresos, allegar documentos de toda clase, saber si es cierto que el Emperador de Alemania tiene en su yate un camarote suspendido a la Cardan y si debe Guillermo II a este artificio el poder conservar hasta en los mayores temporales la dignidad que tan bien sienta en los monarcas. Quisiera, además, que se instituyeran premios para los inventores y las Compañías que hallasen el medio de organizar los paquebotos de modo que las personas delicadas se encontrasen tan bien en el mar como en el otro elemento. Cuantos por deber o recreo tienen que arriesgarse a atravesar el mar alguna vez, desearán buen éxito a la nueva Liga y hasta puede asegurarse que se asociarán a ella de veras. Una sola consideración pudiera retraerlos: la de que las Ligas en nuestra época encuentran en el poder menos apoyo que rigor. Con todo, los ministerios pasan, mientras que el mareo tiene trazas de sobrevivir. La nueva Liga, pues, tiene en su favor el porvenir.

Negros á... Africa

Varios industriales alemanes han reclutado en los Estados Unidos cierto número de negros, señalados por su consumada habilidad para el cultivo y manipulación industrial del algodón.

Estos negros, transportados a las colonias alemanas de Africa, habrán de llenar la misión de enseñar a los individuos de su raza los procedimientos americanos de cultivo.

La dificultad con que se ha tropezado es la de que los negros americanos no hablan más que inglés y necesitarán de la ayuda de intérpretes para habérselas con sus colegas africanos.

Aquellos, además, bajo pretexto de que sus futuros alumnos son salvajes, manifiestan respecto de éstos el más profundo desprecio, y se proponen asombrarlos con la elegancia con que visten las ropas europeas.

Finalmente, los *negos catredáticos* han declarado que consentían en pasar algunos años en Africa; pero que contaban con regresar a su punto de partida una vez realizadas las pingües ganancias que esperan.

El gobierno norteamericano ha coadyuvado con todas sus fuerzas a que esta tentativa de exportación de braceros negros tenga éxito completo.

El elemento de color tiende a llegar a ejercer absoluta preponderancia numérica en ciertos Estados del Sur, y por eso los yankees verían con mucho gusto suyo la colocación en Africa de los negros que les estorban.

Sociedades y Corporaciones

LA ASERRADORA BALEAR

Sociedad anónima
Por acuerdo de la Junta Administrativa y en virtud de los artículos 30 y 36 de los Estatutos de dicha Sociedad se invita a los señores accionistas al pago del tercer dividendo pasivo de pesetas 25 por acción.

En la caja de los señores Martínez y Planas de 10 a 12 pueden efectuarse los pagos de dicho dividendo.

El Presidente, Isidoro Ripoll.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	94 00
Salinera Española	196 00
Obligaciones - 6 por 100	104 00
" - 5 por 100	101 00
Sonos Municipales	36 75
Loteñas	56 00
Ferro-Carriles de Mallorca	44 25
Alumbrado por Gas	56 00
Unión Comercial papel	70 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17 de Noviembre.	
Interior	69 70
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Cubas 1896	83 25
Cubas Nuevas 1893	69 50
Banco de España	506 50
Tabacos	387 00
Francos	32 80
Libras	00 00
Amortizable al 5 por 100	89 80

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Noviembre de 1900.

Existencia	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
843	1	4	1	839

Ayer llegó a esta capital una de las más acreditadas modistas de sombreros para señoras, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel.

Tras un elegante y variado surtido de modelos parisenses última novedad, que el público podrá ver de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde, todo el tiempo de su estancia en esta población.

LAS PASTILLAS «PANERAJ»

Son el remedio más eficaz contra *Tos*. Venta farmacias y droguerías.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos confites é inyección anti venéreas y Roob anti-sifilítico» *Costanzi* en 4.ª página.

AVISO

La casa Jaime Piá y C.ª S. en C. de esta plaza, calle de la Herrería, números 47 al 55, acaba de recibir un cargamento de azúcares procedentes de Málaga, al mismo tiempo cuenta dicha casa con un completo surtido de cafés legítimos de Puerto-Rico todo lo cual detallará a precios limitadísimos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Orden.-Votos.-Marina

Madrid 17 las 3 m.

Ha sido bien acogida la orden del ministro de Gobernación prohibiendo que se corran toros, y otras bárbaras costumbres que conservan algunos pueblos.

Dúdase de que las minorías se abstendrán de votar la candidatura del señor Villaverde.

El ministro de Marina no llevará a la práctica el proyecto redactado por el señor Silveira para la constitución de varios buques de guerra de gran tonelaje.

Del ministerio de la Guerra.-De China.

Madrid 17 a las 3 m.

Según proyecto del ministro de la Guerra, se simplificará en gran manera la Administración militar, dando la preferencia a los cuerpos armados.

Noticias recibidas de China dicen que el virrey de Wunrang con 10 000 hombres ha propuesto al de Nankin alzarse y hacer la guerra a las tropas europeas.

Descarrillamiento

Madrid 17 a las 10 m.

Bruselas.—Un tren que se dirigía a Francia descarriló cerca de Schasbek.

Voló un vagón quedando completamente destruido, resultando 1 muerto y 6 heridos.

Debate.-Responsabilidad

Madrid 17 a las 10'45 m.

Paris.—En la Cámara de los diputados ha tenido lugar un animadísimo debate con motivo de las frecuentes catástrofes ferroviarias.

El ministro declaró que se exigiría responsabilidad a las compañías, especialmente a la de Orleans.

Los directores de las compañías han acordado que el trabajo máximo de los empleados de ferrocarriles se reduzca a 10 horas.

Atentado

Madrid 10 a las 10'45 m.

Los despachos oficiales quitan importancia al atentado contra el emperador Guillermo ocurrido en Breslan (Siberia)

Créese que la mujer que arrojó el hacha al interior del carruaje, está demente.

Esta ha sido detenida.

El Gobierno y Weyler. Incendio.-Huelga

Madrid 17 a la 1'30 t.

Los ministros se muestran muy reservados acerca de las declaraciones que ha hecho el general Weyler, y de la actitud que adoptará el Gobierno. El ministro de la Gobernación, señor Ugarte, ignora si serán rectificadas.

Segovia.—Un terrible incendio ha destruido la parte central de la Estación. No ha habido desgracias personales. Créese que ha sido casual.

Oviedo.—Ha quedado solucionada la huelga de la mina «Encarnación».

Sagasta en Palacio

Madrid 17 a las 5'50 t.

El señor Sagasta ha permanecido dos horas en Palacio.

Al salir se ha mestrado muy reservado.

Parece que con S. M. la Reina hablaron en líneas generales de la política actual, y el señor Sagasta expresó cual será la actitud de los liberales en la próxima campaña parlamentaria.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

El señor Sagasta

Madrid 17 a las 11'15 n.

Aunque el señor Sagasta se muestre reservadísimo acerca de la visita que ha hecho hoy a Palacio, se sabe que se trató del próximo casamiento de la Princesa.

A pesar de que el señor Sagasta se muestre contrario a que se anticipara el casamiento, este se verificará, lo más tarde, en el mes de Enero.

Se supone que el señor Sagasta significó su opinión contraria, no saliendo satisfecho de Palacio.

El próximo discurso de Sagasta

Madrid 18 a las 12 m.

El discurso que el señor Sagasta pronunciará en la reunión que celebrará en breve la minoría, será en tonos levantados.

En él declaró lo que ha pasado con el Gobierno y pedirá el poder.

Como base de su programa aceptará muchas de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Zaragoza.

Mencheta

TURRONES

El acreditado turronero Antonio Sevilla é hijo, participa a su numerosa clientela y al público en general que desde el domingo 18 del corriente quedará abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, Fuerte de Alicante, Yema, Nieve, Guirache negro, Peladillas blancas, Garrapiñadas, Anises, Pastiles de gloria, Piñones, Cáscaras de Valencia, Patatas de Málaga, Calabazate y otros dulces en el mismo local de los otros años calle de SAN NICOLAS núm. 35.

Subasta

De la casa números 12 y 14 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad.—Tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 28 de Noviembre de 1900, ante el notario don José Alcover, con arreglo a las condiciones del anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 10 de Noviembre de 1900.—Gabriel Villalonga Pbro., José Falou, Pbro., Miguel Pons y Francisco Viana.

Almendros de Plantel

Los hay para vender en la villa de Santa Margarita. Para informes dirigirse en casa de Rafael Matas, calle de la Hec-toria, número 7.

LA ALFOMBRERA

GRAN FABRICA DE ALFOMBRAS

Berard, 46—Tienda en la Muralla

Variado surtido en Alfombras rayadas a precios baratísimos. Extensa colección de alfombras en dibujos todos nuevos en la presente temporada.

DENTISTA

JUAN TICOULAT CASTELA

Dentaduras artificiales desde 75 pesetas y dientes sueltos desde 4 en adelante.

Se garantiza la extracción sin dolor

NUEVO INVENTO

CALLE DE LA ALMUDAINA 4, PRINCIPAL

A LOS COLONOS

LA ALGODONERA MALLORQUINA facilita gratis cenizas de carbón mineral para abonos.

La Industrial

Véase la cuarta página.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—«La Africana».—A las 8.—Entrada general 1'85.—Id. Paraiso 1.

Circulo de Obreros Católicos

Función para hoy.—El drama en tres actos y un verso catalán, denominado «Miserias humanas».—La zarzuela catalana «Lo promés de la Sila».—A las 7 y media.

HERNIADOS--Trencats--LEED

Efectos portentosos obtenidos con el acreditado Parche anti-herniario Vidal

El abajo firmado natural de Palma y habitante en la actualidad en Iaca, calle de San Bartolomé, número 44, Certifica: Haber curado en seis meses con el acreditado Parche anti-herniario Vidal de una hernia escrotal de la que padeció durante treinta años.
Per lo que agradece al señor Vidal, lo hago constar para que llegue á conocimiento de los que sufran de tan molesta enfermedad, á los que no me cansaré de recomendar el uso de dicho parche por sí quieren curarse, y lo firmo á 22 de Octubre de 1900.—MATEO VIDAL
El especialista don Ramón Vidal estará en esta capital hasta el día 20 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 88, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

CAMAS A 65 PESETAS

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Noviembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaguira y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia.

El día 28 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isa de Paray», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 1 de Diciembre de Barcelona el vapor directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sumatra, China, Japón y Australias.

Línea de Buenos Aires.—El 8 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con tránsito en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacifico.

Línea del Brasil Pacifico.—El 1 de Noviembre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor «S. Ignacio» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con tránsito en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con tránsito en Montevideo.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Conda», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 15 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acúdate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el

Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acidoses, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas cada.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmados y sarriquetizados, los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el cultivo que se levanta.

ABONOS ESPECIALES PARA

VITICULTURA
SARAJJO
ALMENDRO
ALBARICOQUE
ALGARROBO
CEREALES
RIGUEIRA
OTROS CULTIVOS

Y la clase especial para cereales: marca, La Gavilla á Ptas. 950. sacos de 46 Kgs.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planes depositarios de los citados abonos, y representantes de la notable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de los tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.
Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calcetas

CLAES

VENTA A PLAZOS
Colón 34, Palma

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a

Solidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampoco, con escala en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá del 10 al 12 de Diciembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.
Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planes, San Juan, 20, Palma.

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

Consejo de Cleto—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA

Se venden 100 machos, 100 mulas y 50 caballos á precios baratísimos, variando desde 50 á 200 duros.
Se advierte que no son de deshecho.

MILAGROSOS CONFITES

á inyección antivivéreas y roce antisifilítico

COSTANZI

Miles y miles de celebrados médicos, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para erradicar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arañitas, estorzos de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorras uretrales, purgación reciente ó crónica, gota blanda y demás infecciones genito-urinares, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivivéreas para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Rob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Forteza Barra, Jaime II 21.

A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 185, Barcel

TOS

El remedio más eficaz

Pastillas Paneraj

Depósito y venta: D. José Juan Marina 20—Mar 23
PALMA DE MALLORCA

GRUPO DE FARMACÉUTICOS

Se convoca al granio para la Junta de agravios que se celebrará el próximo lunes 19 del corriente á las 4 de la tarde en el local del Colegio Oficial de farmacéuticos en donde estará de manifiesto la clasificación.—Palma 16 de Noviembre de 1900.—El Síndico, José Hom.

Venta de Dinero

Se desea vender una fábrica de fiados con todos sus enseres movida por caballos, y de abonos. Dará razón en A. tá, calle de Palma, número 15.

DINERO

50.000 PTAS. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 á 500 pesetas

8 bre papetas de empeño muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convenga, anticipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, cuando tengan retención ó deudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—40, Duspig, 40.

PARA ARGEL

Saldrá del veinte al veintidós y diez del que sigue balandra

ALERTA

al mando de su capitán don Bernardo Albertí.
Admite un resto de carga á flete y pasajeros en cámara y cubierta.
Para informes y despacho: Bernardo Estela—Sobremuelle, 6.